

66

Santiago, 16 de Abril de 1975

Señor
Miguel Schweitzer
Presente.-

Estimado Miguel:

no sé si debo felicitarlo o compadecerlo por su nombramiento de Ministro de Justicia. Pero créame que de todo corazón le deseo pleno éxito en la tarea, que no dudo acometerá, de velar por los fueros del Derecho en la acción gubernativa.

Sabe Ud., Miguel que -aunque el Presidente de la Corte Suprema diga lo contrario-, todavía se atropellan, día a día, esenciales derechos humanos; que los informes de las Comisiones que han presidido nuestros eminentes colegas Jiménez de Aréchaga y Bustamante Rivero no han sido fruto del marxismo internacional, sino que expresan la verdad, y que en Chile no rige la norma jurídica -general, impersonal, objetiva, igual para todos, obligatoria para gobernados y gobernantes- sino la voluntad de quienes mandan. Nada justifica que esto siga siendo así. Por el bien de Chile, por el prestigio de nuestra Patria, para el éxito del propio gobierno, ya es tiempo que esto se corrija.

Tengo antecedentes para pensar, estimado Miguel que la principal responsabilidad de que esto haya pasado y siga pasando no la tienen los miembros de la Junta, sino quienes, por su misión, debieron haberles representado los valores jurídicos en juego: sus asesores letrados y los Tribunales de Justicia. Por cobardía, servilismo, falta de personalidad o mera tontería, no lo han hecho, traicionando su misión específica.

Sus condiciones de hombre de bien, de jurista eminente y de firme personalidad, permiten esperar que Ud. cumpla ese deber que otros hasta ahora han traicionado y, haciéndolo, logre obtener que la vida de nuestro Chile se vaya encaminando nuevamente por la vía del derecho.

Estoy seguro que, para el cumplimiento de esta tarea, nadie le negará la necesaria cooperación, y todo lo que avance en ella, el pueblo de Chile se lo agradecerá.

Lo saluda cordialmente su colega y amigo